

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

## FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62. pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

## El Estado y la Diputación de Segovia

El presidente de la Diputación, señor Torre Bartolomé, al brindar en el banquete celebrado el domingo último, con motivo de la elección de senadores, hizo á éstos y á los diputados á Cortes por la provincia, un plausible llamamiento para que recaben del Estado la eficaz ayuda que éste presta á otras provincias más afortunadas, á fin de que pueda ser más eficaz y fructífera la labor que debe realizar la Diputación provincial.

Efectivamente, la Diputación de Segovia, sin disponer de otros elementos pecuniarios que los que produce el contingente provincial, no elevado á la cuota máxima, en beneficio de los pueblos, necesita atender á múltiples servicios que la están encomendados, entre ellos la beneficencia provincial, que absorbe la mayor parte del presupuesto, y á otros gastos, como los de instrucción pública, los que ocasionan la conservación de carreteras y caminos vecinales, los de estancias de dementes en el manicomio de Ciempozuelos, los que producen las quintas y algunos más que, con el carácter de obligatorios, impone el Estado á las Corporaciones provinciales.

A poco que los pueblos de la provincia, ó algunos de ellos, demoren el pago de la cuota del contingente, los recursos únicos de la Diputación sufren una merma considerable, haciéndose muy difícil la vida económica, aun cuando una buena administración quiera atajar los resultados de esa escasez de medios, que cada vez ha de hacerse más ostensible.

Muy en su punto estuvo la indicación del presidente de la Corporación provincial, quien ha de verse obligado necesariamente á apremiar á los pueblos morosos, si ha de cubrir las más perentorias necesidades de orden económico, que le imponen sus deberes de ordenador de pagos de la Corporación.

Reconoció el señor Gil Becerril que la Diputación de Segovia está necesitada de una más eficaz y decisiva protección del Estado, y á conseguirla se encaminarán los esfuerzos de aquel ilustre senador y de sus compañeros que ostentan la representación en Cortes de esta provincia, persistiendo así en sus nobles deseos y en su plan-

sible afán, en beneficio de los intereses provinciales.

Nosotros unimos también nuestra voz á la del presidente de la Diputación y nuestra demanda á las que oportunamente formularán nuestros representantes en Cortes, ante el Estado, para que éste, que tanto prodiga sus favores á otras provincias, no niegue á la de Segovia los necesarios elementos de vida, que han de traducirse siempre en mejoras y beneficios para la capital y para los pueblos.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Fallecimiento.**—En San Nicolás del Puerto (Sevilla), ha fallecido el comandante don Rafael Carranza.

**Licencia.**—Se le conceden seis meses de licencia, para el Extranjero, para asuntos propios, al capitán don José Casado.

### OFICINAS MILITARES

**Destinos.**—Son destinados á la Intervención general de Guerra y al Ministerio, respectivamente, los oficiales segundo y primero, don Francisco Manzano Marín y don Antonio Espejo.

### Recompensas

Se confirman las recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa por servicios de campaña del 25 de Junio á fin de Diciembre último.

### DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

## La situación política

A propósito de las cábalas y calendarios, poco favorables á la situación, que vienen haciendo los enemigos del actual Gobierno, suscribimos los siguientes atinados párrafos, exentos de pasión política, que inserta un colega de la Corte:

«Con las elecciones de senadores, ha terminado la consulta al país, impuesta por el cambio de política que la alta sabiduría de la Corona estimó necesario en Octubre último, en vista de haberse inutilizado el instrumento parlamentario de que disponían los liberales.

El resultado de esa consulta evidencia que la Corona acertó, como siempre, á interpretar los anhelos de la opinión.

El actual Gobierno, al que algunos ilusos consideraban como interino, y del que decían, dejándose llevar por un lamentable apasionamiento, que no haría las elecciones, no sólo las ha dirigido, sino que ha visto sancionada su existencia por el voto de los electores.

Aun luchando con las enormes dificultades que se derivaban de la conducta observada por los liberales durante estos cuatro últimos años, y de la actitud de ciertos elementos que pretendían imponer su voluntad al partido conservador, y aun habiéndose encerrado el Gobierno en un criterio de neutralidad tal, que ha obligado á sus ami-

gos, en no pocos distritos, á luchar con verdadera desventaja frente á los artificios ilegales levantados por sus adversarios, aun así y todo, el Gabinete actual ha logrado una mayoría, no grande, porque las mayorías grandes no pueden existir ya, dada la situación de las fuerzas monárquicas, pero suficiente para poder gobernar, para desarrollar la política liberal-conservadora y resolver los problemas pendientes.

Y con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría, eso se propone hacer.»

## Antón del Olmet, en Segovia

Durante dos días ha permanecido entre nosotros el ilustre literato y periodista Luis Antón del Olmet, diputado á Cortes electo por uno de los distritos de Almería.

Acompaña al celebrado escritor el distinguido periodista don Wenceslao Fernández Flores, redactor de «El Noroeste» y colaborador de muchas importantes publicaciones.

Los señores Antón de Olmet y Fernández Flores han venido á Segovia con objeto de hacer para el periódico «El Parlamentario», que comenzará á publicarse en Madrid el 1.º de Abril próximo, bajo la dirección del señor Antón de Olmet, algunas interesantes informaciones, una de ellas de la Academia de Artillería, donde los excursionistas han sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los ilustrados profesores de aquel Centro de enseñanza militar.

Luis Antón de Olmet, que es un enamorado de nuestras joyas arquitectónicas, se propone volver muy en breve á esta ciudad, en la que ya cuenta con muchos admiradores y amigos.

Anoche regresaron á Madrid los ilustres excursionistas, muy satisfechos de su breve estancia en Segovia.

La redacción de EL ADELANTADO les envía el más afectuoso saludo.

## Los reclutas de cuota

El Consejo de Estado en pleno ha entendido en el asunto de los soldados de cuota. Aunque se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos recaídos, un colega madrileño de la mañana cree conocer el dictamen y escribe:

«El acuerdo ha sido que aquellos reclutas de cuota que hayan cumplido los diez y cinco meses, según la categoría á que correspondan, y estén en campaña, sean licenciados; es decir, que sean licenciados los reclutas que habiendo satisfecho dos mil pesetas de cuota lleven cinco meses en el servicio, estando en la actualidad en campaña; como también los que habiendo pagado mil pesetas, hayan cumplido cinco meses.

Con ese criterio, se les iguala á los que se hallan en la Península, sin dejar de reconocer al propio tiempo los gastos que la permanencia en campaña ha originado á los de cuota, ya que todo, incluso la manutención, han tenido que costárselo.»

Respecto á la resolución que el Gobierno tome sobre el asunto, es aun aventurado cuanto se diga, si bien se preocupa seriamente del problema por afectar éste á multitud de hogares y familias.

## Maestros con derechos limitados

La Dirección general de primera enseñanza ha publicado recientemente una orden circular sobre los posteriores derechos de los maestros no ingresados por oposición y que, á virtud de las corridas de escalas, ascendieron á 1.100 pesetas.

Se previene en dicha orden que si bien dichos maestros obtuvieron aquel ascenso por haber quedado vacantes de 1.100 pesetas después de ascendidos todos los ingresados por oposiciones libre y restringida, siguen con derechos limitados para futuros ascensos, traslados, etc., y su puesto en el escalafón ha de ser siempre detrás de todos

los que han ingresado ó ingresen por oposición, hasta tanto que los repetidos maestros ganen plaza en oposiciones restringidas.

## UN ARTICULO DEL GENERAL VIDAL

En sitio preferente del editorial de «La Correspondencia Militar», ha visto la luz pública un bien escrito artículo, bajo los títulos «El artillado de las baterías de costa», «Ideas de Napoleón I.º», debido á la correcta é idónea pluma del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, general Vidal.

El artículo en cuestión ha merecido, por parte de personas peritas en la materia de que trata, encomiásticos juicios.

Nosotros, aunque profanos, hemos deducido, de la lectura del mencionado escrito, halagüeña impresión, y muy de veras felicitamos al respetable general por el concienzudo y detenido estudio y vasta ilustración profesional que el repetido artículo revela.

## Función teatral en Rebollo

Con objeto de conmemorar la fiesta de San José, ha tenido lugar en este pueblo, una bonita función teatral, poniéndose en escena el divertidísimo entremés, en verso, de don Maximiliano M. Monje, titulado «Yo quiero ser perro» y el sainete en un acto y en prosa denominado «El contrabando».

La interpretación de la primera obra estuvo á cargo de los aventajados niños de la escuela José Pascual, Antonio Gil, Maximino Heria, Felipe Arribas y Manuel del Barrio, y la segunda fué desempeñada por las simpáticas muchachas Viena del Barrio, Manuela Barrio y Felipa García, y los jóvenes Hermenegildo Benito, Ciraco San José, Casto Alonso, Cayetano Francisco, Dionisio Arribas, Timoteo Barrio, Fernando González, Andrés del Barrio, Ramón Arribas, Agustín González, Valentín Arribas, é Hipólito Peñas.

Todos desempeñaron á la perfección su cometido, distinguiéndose en «El contrabando» la señorita del Barrio, que cantó admirablemente; Fernando González en su papel de maestro *Canillas*; Andrés del Barrio en el de *Purquita*, y Agustín González, niño de seis años, en el de *Manolito*.

La dirección de escena estuvo á cargo del incansable maestro de esta localidad don Francisco Alonso, el cual pone á contribución todos sus entusiasmos para elevar el nivel intelectual de sus discípulos. Un aplauso para el señor Alonso y para cuantos tomaron parte en la función, y que pronto se repita tan agradable é instructivo acto.

J. P.

Rebollo, 20 de Marzo de 1914.

## Vacantes eclesiásticas

Están pendientes de provisión, mediante oposición, las siguientes canongías y beneficios:

Una canongía en la Metropolitana de Burgos, con cargo de Prefecto de ceremonias. Terminará el plazo de admisión de solicitudes el 30 de Abril.

La canongía lectoral de Granada, con la carga aneja de explicar la cátedra de Sagrada Escritura en el Seminario. Igual término que la anterior para presentación de instancias.

Otra canongía en la Catedral de Guadix, con el cargo de secretario capitular y obligación de predicar cinco sermones.

El plazo de solicitudes finaliza el 18 de Abril.

Un beneficio de Sochantre en Ciudad Rodrigo, para el que expira el plazo el 15 de Abril.

Otro beneficio de tenor en la Catedral de Vitoria, y una plaza de cantor en el Monasterio de religiosas Descalzas Reales de Madrid, cuyos plazos finalizan el 21 de Abril.

## Segovia docente

La auxiliaría de derecho y legislación escolar

Junta con las de los Institutos de Ciudad Real y Guadalajara, por el rectorado de la Universidad Central se anuncia para su provisión en propiedad, mediante concurso, la auxiliaría de Derecho y Legislación escolar, vacante en el Instituto general y técnico de Segovia.

Las instancias deberán presentarse en el registro de la Secretaría general de dicha Universidad, en término de veinte días; y los concursantes habrán de estar en posesión del título de maestro de primera enseñanza superior y haber cumplido veintidós años de edad, dándose preferencia á los que poseyeren el título de maestro normal ó el de superior á él equivalente.

### LOS DOMINGOS EN LA SIERRA

## Concurso aplazado

El fuerte temporal de nieves y ventiscas desencadenado el domingo impidió la celebración del concurso de saltos que, organizado por el Club Alpino, había de celebrarse en las Guarramas.

La afluencia de alpinistas fué extraordinaria, viéndose muy concurrido el chalet de la sociedad.

La jornada resultó crudsísima, y el vendaval era tan recio que arracó, con gran estrépito, la techumbre de la torre de la iglesia de Cercedilla. El regreso de los alpinistas á la estación se hizo penosísimo, por la violencia del viento.

El concurso quedó aplazado para el domingo próximo.

## La fiesta de la

### Anunciación

Mañana conmemora la iglesia el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios; y aunque la Anunciación es una de las fiestas suprimidas por *motu proprio* del Pape, la dispensa del precepto de oír misa deja firmes las misas rezadas y conventual, á las horas y con el toque de campanas de costumbre, así como las funciones y ejercicios religiosos con la pompa y solemnidad con que se venían celebrando las fiestas hoy suprimidas, en los cuales el Romano Pontífice «abriga la esperanza de que todos los fieles seguirán, como antes, dando pruebas de su piedad y su veneración».

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ayer salió para la Corte el digno Gobernador civil de esta provincia, señor marqués de Montesa.

—Ha llegado de Valladolid, don Augusto del Cerro.

### Natalicio

Con toda felicidad, ha dado á luz una niña la esposa del conocido industrial, don Guillermino Gómez Aparicio.

Nuestra enhorabuena á los padres y abuelos de la recién nacida.

### Una reunión

Ayer se vió muy concurrida la hospitalaria morada de los señores de Villa (don Valentín), con motivo de celebrar la fiesta de su natalicio su bella hija Victoriana.

La festividad recibió numerosos felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

### Funerales

Por el alma de la respetable señora marquesa viuda de Alava, fallecida en esta ciudad en Diciembre último, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de PP. Misioneros del Corazón de María, de Madrid.

El piadoso acto revisió gran pompa, asistiendo representaciones de varias comunidades religiosas y de la Buena Prensa, de la que fué decidida protectora la malograda marquesa.

### Nuevos senadores

En las respectivas volaciones celebradas

han sido elegidos senadores por el distrito universitario el catedrático de Fisiología de la Universidad Central, señor Gómez Ocaña; y por la provincia eclesiástica, el ilustrísimo señor obispo de Salamanca, don Julián de Diego Alcolea.

También ha sido elegido senador por la Real Academia Española don Francisco A. Commelerán, ex-senador por esta provincia.

**De días**  
Mañana, festividad de la Anunciación, celebrarán sus días las distinguidas señoras de Breñosa, Escalzo, Galicia y Moreno, y la señorita de Ruiz.

**El alcalde, mejorado**  
Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro querido amigo el alcalde de la ciudad, señor Cáceres.

El distinguido paciente confía en volver en breve a consagrarse a sus habituales ocupaciones.

Celebramos la mejoría, que deseáramos fuese total y completa.

**Pedida**  
En Zaragoza, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Pueyo, hermana de un catedrático de aquella Universidad, para el bizarro capitán de Artillería don Matías Calve y Sánchez Palazuelos.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

**Sepelio**  
Después de la misa de funeral, celebrada en la iglesia del Rosario, del inmediato Real Sitio de San Ildefonso, ha tenido lugar esta mañana la conducción al cementerio del cadáver de don Pedro Ocasar Maté, alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Numeroso séquito, constituido por personas de todas las clases sociales, formó en el fúnebre cortejo, como testimonio de las generales simpatías con que el finado contaba entre sus convécipos y administrados.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

**tomar posesión**  
Esta mañana ha salido para Sevilla, con el fin de posesionarse de la plaza de oficial del Banco de España en aquella sucursal, el aventajado joven don Aurelio Herrero, hijo de nuestro particular amigo, el reputado médico, don Antonio Herrero.

En Fresno de Cantespino

### Aplastado por un madero

Comunican de Fresno de Cantespino que días pasados ocurrió en aquel pueblo un desgraciado accidente que produjo la muerte a un joven de 20 años, llamado Francisco Arranz Acero.

Se hallaba éste individuo, en unión de otros dos más, descargando madera de un carro, y al coger uno de los maderos, resbaló el pie que tenía apoyado en una rueda del vehículo, cayendo al suelo desplomado y sobre él varios maderos a los cuales estaba asido.

El infeliz Francisco recibió tan terrible golpe, que falleció a los pocos momentos, á consecuencia de hemorragia traumática y congestión pulmonar.

El juzgado del pueblo se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á la instrucción de las primeras diligencias.

### Instrucción pública

Advertencia

Nuevamente se advierte á las maestras doña Marcelina Romazo, de Leguna de Contreras; doña María González, de Carrascai del Río; doña Isabel Molinero, de Bogueñillas; doña Francisca Báñez, de Revenga; doña María Sanz, de Fuentepeñal, y doña Josefina Gómez, de Navatilla, que deben remitir á la mayor brevedad sus títulos administrativos para diligenciarlos; spercibiéndose de que en otro caso se las irrogarán perjuicios.

Cese

Doña Genoveva Sanz ha cesado en la escuela de Negredo, que desempeñaba interinamente.

Derechos pasivos

Doña Martina Fernández viuda de don Angel Casas, maestro que fué de Cedillo de la Torre, solicita la instrucción del oportuno expediente para la concesión de derechos pasivos.

### Tribunales

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

##### EL JUICIO DE AYER

Por la tarde, continuó ayer la vista del juicio por incendio, contra Elías Muñoz, de Cuélar.

Como el veredicto era de absoluta culpabilidad para el procesado, el tribunal de derecho dictó sentencia condenando á aquel á la pena de 12 años y un día de cadena temporal y 801'30 pesetas de indemnización al perjudicado Juan Miguel, que era la solicitada por el fiscal.

##### EL DE HOY

Esta mañana, también ante el tribunal del jurado, se ha celebrado la vista de la causa por robo, contra Pablo González Cerezo, de Madriguera.

El fiscal acusaba al procesado de tres delitos: uno de robo consumado, otro de robo frustrado y otro por ocupación de instrumentos destinados al robo, y conforme con esta calificación, pidió al jurado veredicto de culpabilidad, y el tribunal popular así lo pronunció, dictando sentencia el tribunal de derecho, que condena al procesado á 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, por el primer delito; 6 meses de arresto mayor, por el segundo, y un año y un día de presidio, por el tercero.

Defendía al acusado el señor La Calle (don Fernando).

horizonte se muestra hosco, sin dejar paso á un débil rayo de luz solar.

La temperatura, merced á la depresión atmosférica que venimos soportando, sigue siendo impropia de la estación.

### Cafés, cafés, cafés

Tueste y mezcla sin igual, de las clases mejores: Moca, Puerto Rico y Caracolillo. Probad una vez y os agrada por su exquisito gusto y delicado aroma

### NUEVO ECONOMATO

Se tuesta todos los días. También hemos recibido grandes remesas de Bacalao y Vino de Valdepeñas.

Los perros

Ayer por la tarde mordió un perro en la región temporal izquierda, al niño Jesús Torres, de 12 años, que habita en la plaza de San Esteban, produciéndole una herida de centímetro y medio de longitud, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Félix Gómez Velasco, de dos meses y de nacimiento de Piedad Feixa Josefa Gómez Torrego, Beatriz Hernán de la Fuente y Feixa López Lorente.

Un mitin jaimista

Para el mes próximo, se anuncia la celebración, en esta capital, de un mitin de propaganda jaimista.

Se dice que en él harán uso de la palabra elocuentes oradores del partido.

Nuevo establecimiento

El conocido industrial de Villacantón, don Casimiro González, ha tomado en traspaso el café del Centro, establecido en Avila.

Deseamos al señor González muchas prosperidades en el nuevo negocio que emprende.

Los urinarrios

Por el personal de fontanería del Ayuntamiento, se está procediendo al arreglo de la toma de aguas del urinario del paseo del Salón.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad, el conserje del Casino de la Unión don Justo Torquemada.

Celebraremos su alivio.

Comercio ampliado

El conocido y acreditado relojero don Dámaso Barrio, ha ampliado su comercio á la venta de artículos de plata y bisutería fina, de los que exhibe una bonita y variada colección de objetos, en el escaparate de su establecimiento.

Casa de socorro

Ayer por la tarde fué curada Tomasa Mateo, de 40 años, de una herida en la cabeza, producida por un golpe casual.

### Crónica médica

La Gota

Es indiscutible que la gota y el reumatismo tienen el mismo origen, que es la diátesis úrica: son dos formas distintas de la uricemia.

Para tratar racionalmente la gota, sea que se trate de aliviar en el acto las crisis agudas, sea que se trate, durante los «entreactos», de prevenir su retorno, la lógica exige pues que se ataque la causa profunda, es decir el exceso de ácido úrico

En estas condiciones, es evidente que la PIPERACINA MIDY es el remedio por excelencia. En efecto, no solamente ella es, de todos los productos farmacéuticos, la que tiene la acción disolvente sobre el ácido úrico más enérgica, sino que además es inofensiva, siempre bien tolerada y no ejerce ninguna influencia equivocada sobre el estómago, sobre los vasos, sobre los riñones ni sobre el corazón.

Por lo demás, ya no tiene que hacer sus pruebas, y todos los médicos—sin hablar de los enfermos—están unánimes en certificar su acción calmante casi inmediata y también su acción preservativa á larga fecha, contra los retornos ofensivos.

Nada prueba mejor el origen úrico de la gota que la eficacia soberana de un medicamento que, disolviendo el ácido úrico á medida que se forma, se opone á su acumulación.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4 tarde

#### La trata de blancas

Esta mañana se ha reunido, en el palacio de la Infanta Isabel, la Junta de damas del patronato para la represión de la trata de blancas.

A la reunión asistió el señor Dato.

#### Almuerzo político

Esta mañana han almorzado en el

Nuevo Club los señores Dato, Besada, Sánchez Guerra y Bagallal.

Se afirma que durante la comida se habló de la combinación de senadores vitalicios, nombramiento de cargos para las mesas de ambas Cámaras y de otros asuntos políticos de actualidad.

#### El consejo de mañana

Mañana, conforme está anunciado, se reunirán los ministros en Consejo.

El señor Sánchez Guerra llevará á la reunión una estadística de las elecciones últimas y una nota detallando los principales incidentes que en ellas han ocurrido.

#### El gobernador de Valencia

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Valencia.

Conferenció con el señor Sánchez Guerra, insistiendo en presentar la dimisión.

El ministro ha dicho que le será aceptada, pero se le trasladará á otra provincia.

#### El general Marina

Ha llegado á Melilla el general Marina.

En el muelle lo aguardaban las autoridades militares de la plaza é inmenso gentío.

Celebró larga conferencia con el general Jordana sobre las instrucciones que lleva del Gobierno.

También conferenció por teléfono con el general Fernández Silvestre.

#### Rumores falsos

El ministro de la Guerra ha negado veracidad á los rumores que circulan asegurando que el general Marina ha dimitido.

Lamenta el general Echagüe que se acojan y propalen con tanta facilidad estas noticias.

Un reporter indicó al ministro que la dimisión del alto comisario la relacionan algunos con el informe del consejo de Estado respecto á la permanencia en filas de los soldados de cuota.

Contentó el señor Echagüe que ese es un asunto sobre el que tiene criterio formado y ha de llevarlo al Consejo de ministros, no haciéndolo al de mañana porque no ha tenido tiempo de estudiar dicho informe.

#### El general Silvestre

Insiste el Gobierno en que el viaje del general Silvestre á Madrid es puramente particular, y para el cual tenía solicitud de permiso dicho general hace algún tiempo.

El general Silvestre ha escrito una carta manifestando que si su viaje ha de dar lugar á comentarios y malas interpretaciones, desistirá de él.

#### De Melilla

El puesto francés de Muley-Bacha

ha hecho fuego de cañón contra un grupo de merodeadores que intentaba robar ganado á los de Benibayagi de la crila derecha del Mulsya.

CORRESPONSAL.

### Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

### SE VENDE

en el pueblo de Pelayos una hermosa vaca suiza, próxima al segundo parto.

Para tratar, con su dueño Lucio Lucifáñez, en el citado pueblo.

### A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un roderno aturbinado para dos puestos de piedras.

Quien le desee y quiera verle moler, puede pasar antes de dos meses, tiempo en que se retirará. Su dueño Baltasar Torrego, de Caballar.

### Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega, pesetas 12'25.  
Centeno, id. 9'25.  
Cebada, id. 8'00.  
Algarroba, id. á 11'75 id.  
Yeros, id. 11'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.  
Avena, id. 5'50.  
Muestras, 10'75 id.  
Patatas, 1,25 arroba.  
Cerdos semañeros, 25 á 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado sesonada. Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50, y 52'75 reales las 94 libras.  
Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales fanega de 94 libras.

### RELOJERIA

## Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía. Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA Plaza Mayor, número 8

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

# NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

# PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

24 MARZO 1914.

Director: JOSE RODAO

## COLABORADORES

Alonso Cortes (N.)  
Alonso y Merced (A.)  
Allud (Ricardo).  
Amadis.  
Blanco Belmonte.  
Borrás (José).  
Brisa (José).  
Busto-Solis (F.)  
Campo Moreno (José).  
Cano (Carlos).  
Castaño (Francisco).  
Castaño (Alberto).  
Cernuda (Segundo).  
Contreras (Juan de).  
Chico (Martín).  
Delgado (Sinesio).  
Días de Escovar (N.).  
Estraña (José).  
Gabalón (Luis).  
González Blanco (A.)  
Huelva (Joaquín).  
Jackson Veyan J.  
Jara Carrillo (P.).  
Leon (Ricardo).  
Llovet (Juan José).  
Miranda (Carlos).  
Ory (Eduardo de).  
Pérez Zúñiga (Juan).  
Quemada (Pedro).  
Ramírez Angel (E.).  
Rincón Lazcano (J.).  
Rodríguez Díaz (C.).  
Rueda (Salvador).  
San Román (Miguel de).  
Torromé (Kafael).  
Velao (Dario).  
Vergara (Gabriel M.).  
Yrázoz (Fiacre).  
Zárraga (Miguel de).  
Zurita. (Marciano).

## De lunes á lunes MI CALLE

Ya se habrán ustedes enterado de que, desde hace varios días, una de las calles de Cantalejo, —el pueblo donde se meció mi cuna— obstenta mi nombre, por obra y gracia de mis paisanos bondadosos, no porque yo merezca tan alta distinción.

Esto, que á primera vista es un motivo para que yo revente de satisfacción y de orgullo, me tiene hondamente preocupado, porque así como hay nombres ilustres que honran á una calle, hay otros—el mío entre ellos—que en plena vía pública sólo sirven para poner más de relieve la insignificancia de la persona á la que se ha tributado aquel honor excesivo.

Cómo podré yo evitar que al leer *Calle de José Rodao*, algún cantalejano, ó no cantalejano, exclame en un arranque de honda sinceridad:

—¿Y quién es ese José Rodao? ¡Ah, ya caigo, es un chisgarabís que publica coplas en los papeles! ¿Y por qué habrá merecido que pongan su nombre á esta calle? ¡Como no sea por buen mozo!

La verdad es que si algún mérito tengo para hacerme acreedor á tal distinción, es únicamente el de haber nacido en Cantalejo y ese es un mérito que no puedo arrogarme, aunque de haberme dado á elegir hubiera preferido siempre á ese simpático y laborioso pueblo, donde con tanto cariño tratan á sus paisanos.

Ignoro todavía si la que hoy es mi calle— ¡dáte tono, Mariquita!—es la que antes se nombraba calle de la *Polleria*, ó la de *Serafin*, ó la de la *Azuena*, ó la de *Sal si puedes*, que todos estos rótulos se gastan por mi pueblo.

Pero de todos modos, libreme Dios de pasar por ella, si voy á Cantalejo, para no exponerme á escuchar de labios de algún transeunte frases y juicios que pongan de relieve lo injusto del homenaje.

—¿Usted conoce á ese Rodao?— preguntará el mejor día alguno de mis honrados paisanos, al forastero que llegue á Cantalejo y se encuentre de sopetón con el rótulo de mi calle.

Y bien pudiera ocurrir que el forastero le contestara:

—¡Y tanto que le conozco! Como que no le puedo sacar tres pesetas que me debe desde hace más de un año.

Esos honores á la vista de todo el mundo, tienen estos inconvenientes, cuando no se trata de un personaje insigne y si de un mequetrefe cualquiera, como el que tiene el honor de dirigirles á ustedes la palabra.

Miren por cuanto, en la calle de José Rodao, podrá decirse ahora de mí, aun cuando soy completamente inofensivo y no me meto con nadie, que *toda la calle es mía*.

Nunca pude yo aspirar á tan extraordinaria distinción, que excede con mucho á mis aspiraciones.

¡Ahí es nada tener una calle, nada menos, cuando me contentaba con tener una sola casa nada más!

En fin, Dios se lo pague á mis paisanos y á mi me haga merecedor de tan señalado homenaje para que, si algún día voy á Cantalejo, no se me caiga la cara de vergüenza, y cuando me pregunte alguno, en mi misma calle, lo que he hecho para merecer tan expresiva muestra de afecto, no sepa que contestarle.

Por que entonces resultará que aun estando en mi calle, estoy metido en un callejón sin salida. O en la calle de *Sal si puedes*, que para el caso es lo mismo.

PEPE.

## EN LA ARMERIA REAL

Cuando en España el sol no se ponía, cuando era España grande y respetada, cupo en una coraza bien forjada el alma que en dos mundos no cabía. Más gala que defensa á la hidalguía dió siempre la armadura cincelada; para vencer, la deslumbrante espada fué del pueblo español, Cruz, arma y guía. Hojas lúcentes que templara Ortuño, tizonas que en la guarda ó en el puño de Horta y de Aguirre conserváis la traza: ¡Salid pronto! ¡Salid de vuestro encierro y el alma de una raza toda hierro infundid en el alma de mi raza!

M. R. BLANCO-BELMONTE.

## A don José Estraña

Dulzor de gracia en mi cantar os diera, pero no tienen mieles mis panales; flores de ingenio deshojar quisiera, pero no tienen rosas mis rosales.

Yertos están los rotos barandales que no adornó gentil la Primavera, y los últimos vientos invernales aún cantan su tonada lastimera.

Mientras florecen las primeras rosas y se ofrecen al alba, pudorosas, inundadas de luz y de colores, la fraternal caricia de mi mano deja en la frente del poeta anciano rosas del corazón, que son mejores.

José MONTERO.

Madrid, de San José, 1914.

## ESPIRITU GALANTE

CUENTO

Cortejaba así á la hermosa señora el rendido caballero:

—Señora, dejé de creer en Dios por culpa de vuestros ojos.

—¿Ved que ponéis en peligro vuestra salvación.

—¿No estoy condenado acaso al infierno de vuestro desdén?

En eso llegaron á un rosal donde una rosa se deshojaba.

Y la señora dijo:

—¿Quién supiera el verdadero lenguaje de las flores!

—Por vuestro amor—respondió el caballero— yo sabría comprenderlo.

—¿Qué dice entonces esa rosa al deshojarse?

—Suspira que está muriéndose de amor al veros más hermosa que ella.

Hablando así hallaron un árbol sobre el cual reñían dos halcones. Cubiertos de sangre dieron por fin en tierra y la dama coqueteó:

—¿Quién supiera el lenguaje de los animales!

El caballero llegóse hasta las aves, que una vez separadas por él echáronse á volar:

—Señora, por vuestro amor he podido comprender que los dos pájaros reñían, sosteniendo el uno vuestra hermosura contra vuestra gracia y el otro vuestra gracia contra vuestra hermosura.

En estas pláticas llegaron ante una hoguera.

—¡Ah—sonrió la dama,—quién supiera el lenguaje del fuego!

—Por vuestro amor, señora—respondió el galán—ello no es imposible de ningún modo...

Tomó después de la hoguera un a pequeña brasa con su mano desnuda y lentamente aproximó el oído. Luego, dejándola con elegancia:

—Señora, el fuego sostiene la necesidad de consumir para alumbrar. Y lo argumenta con el brillo de vuestra hermosura.

Así encontráronse bajo un viejo puente, en cuyo extremo opuesto disputaban dos hombres.

—¿Qué dirán?—interrogó la dama.

—Señora, por vuestro amor, fácil es adivinar que la fama de vuestros hechizos forma el objeto de su querella.

Pero aquellos dos hombres, al sentir aproximarse los pasos de la dama y el caballero, habíanse apartado silenciosamente.

De manera que cuando la gentil pareja cruzó, ambos clamaron á un tiempo:

—¡Por amor de Dios, una limosna para este pobre ciego!

La dama frunció vagamente las cejas ante esa cruel ironía; mas el galán, sin inmutarse, vació su escarcela repleta de escudos en la escudilla de uno y puso en la del otro su sortija de diamantes.

—Regia limosna—contestó la dama—para darla por el amor de Dios quien en él no cree.

Y el caballero:

—Señora, entiendo compensarles pobremente así de la desdicha de no haberlos admirado.

Leopoldo LUGONES.

## Fiate de los amigos

Marchó al servicio Tomás y la novia que tenía, á la que tanto quería, tres años y muchos más juró que le esperaba...

El se marchó desoidado; pues le dejó encomendado á un amigo íntimo y fiel el tener de ella cuidado hasta que volviera él.

Y de tal modo cumplió el fiel amigo el encargo, y ella tan pronto olvidó su juramento, y tan largo el tiempo la pareció para esperar que volviera del servicio el buen Tomás, que se casó plácentera con el amigo. ¡Cualquiera se fía de los demás!

José ZAMARRIGO.

## IMPRESIONES

### El puesto de libros

Hoy he pasado por la feria. Lucían los cinematógrafos, espléndidos de luz, atronando el espacio con una algarabía de sonidos escapados de los órganos, cuyos dorados refulgian bajo los arcos voltaicos y cuyas figurillas movíanse majestuosas marcando el compás del trozo musical que el órgano tocaba.

Giraban melancólicos y solitarios los caballos de cartón de un *tio vivo*, en el centro del cual un chiquillo desarropado daba vueltas al manubrio de un desafinado arístón. Vocaban en las demás garitas los vendedores su mercancía á un público escaso que por el paseo discurría. En aquella hora, reinaba en la feria una plácida soledad, que interrumpían tan sólo las músicas; la gente había acudido á un festejo gratuito que entonces tenía lugar, olvidando la feria y sus atractivos.

Metido entre dos puestos de baratijas, estaba uno de libros viejos, alumbrado tan sólo por la luz mortecina de un humoso quinqué de petróleo. Se hallaba casi al final de la feria, lejos del estruendo de los cinematógrafos, de los cuales parecía haber huido avergonzado ó cegado por la claridad brillante de la luz eléctrica. Bajo el quinqué dormitaba su dueño, apoyando la cabeza sobre un grueso volumen.

En primer término y apenas distinguiéndose sus títulos, aparecían empolvados *Don Quijote de la Mancha* y *don Juan Tenorio*. El azar los había juntado. Las dos obras que conmovieron á las generaciones pasadas más intensamente, estaban allí, ofreciéndose pródigamente al primer postor. Bajo aquellas sacromidas tapas dormitaban las bravuras del sevillano, espíritu aventurero del caballero manchego y las agudezas del escudero Sancho, esperando pacientes la mano que había de hojear sus páginas, para conmovér de nuevo un alma apasionada ó romántica. Allí estaban los genuinos representantes de una raza que fué un día vencedora en cien combates gloriosos, y otro

de la tierra segoviana

## ¡JUSTICIA!

—¡Haced justicia, señor, á un mártir y confesor de la plebe de Castilla, que viene hasta vuestra villa en trance de pecador!

Corriendo las altas lomas que lindan con el pinar, mató, sin querer matar, cuatro, cinco ó seis palomas de no sé qué palomar.

Y un guarda mal avenido con todo buen proceder denunciado y perseguido sin justicia, me ha traído ante quien me la ha de hacer.

Ageno á engaños audaces digo verdad cuando digo que eran palomas torcaes que picoteaban, rapaces, en unos surcos de trigo.

Un campo de pan llevar que á no darlo yo en cesar, espigaran las palomas que cruzan las altas lomas que lindan con el pinar.

¡Y por seguir tal sendero se me trae á este severo tribunal, en el que si tuviera yo la entraña carnícera de un alcotán palomero...

Hice, pues, un bien mayor del que hizo el denunciador al ponerme en la presencia del recto sentenciador que ha de fallar mi inocencia.

Luego, con voz insegura en fuerza de su emoción, dijo el guarda:

—Si asegura tal cosa aquí el señor cura... ¡será que tenga razón!

Salieron los enemigos del amplio salón de audiencia —que sabe bien de castigos...

día vencida en peligrosas aventuras, al desoir los prudentes consejos de algún Sancho. Allí, á oscuras, fué donde vino á mi mente esta invocación.

¡Oh, tú, Quijote de la Mancha, arriesgado paladín, esforzado caballero! No leventes tu descarada cabeza, no requieras la enmohecida lanza con que embestiste loco, á los molinos de viento ó agujereaste, intrépido, los pellejos de vino que te parecían, feroces mandrines ¡Y tú, zorrillesco don Juan! No nos muestres más tu diabólicamente altiva figura, hechizo de tantas mujeres. No desenvaines tu espada ruñanesca, que á tantos arrancara vida y honor. No, no os atreváis á moveros; quedaos tranquilos bajo los cartones empolvados de las tapas y dejad que el tiempo vaya tejiendo el velo del olvido. Porque si osáis reencarnaros, moriríais de nuevo al traspasar los umbrales de la garita que os sirve de asilo, cegados por la luz brillante de los *cines* ó aturdidos por el estruendo de las músicas de los órganos eléctricos.

La Luna, triunfando de una nube, vino á iluminar la triste barraca de los libros viejos, cuyos hojas, debieron extremecerse al sentir el beso helado de la luz de plata.

Callaron los órganos. Tan sólo continuaba dando al aire sus desafinadas é inarmónicas notas, el arístón del *tio vivo* cuyo manubrio volteaba mecánicamente, un chiquillo soñoliento y desarropado...

Marcial TRILLA.

## ¡Vaya con las modas!

Habrán leído ustedes, seguramente, que en París es la moda tan ocurrente, que haciendo ahora alarde de caprichos ha impuesto la costumbre tan horrosora de que use el sexo bello los peluquines de colorines; pero esos colorines, son, desde luego, con trajes y calzados haciendo juego, y una de esas pelucas, aún siendo mala, importa unos trescientos francos del alal

Excusado es decirles, que los maridos, si se extiende la moda, ya están lucidos, á no ser, que se fijen en una cosa:

en el pelo que tenga su cara esposa.

¿Que tiene el pelo negro? pues será un bruto si es que no la convence que vista *luto*:

—¡Aun somos algo en el mundo...!

—¡Aun hay patria, Veremundol!

Una señora joven muy hermosa, según escriben de París de Francia, tuvo noticias de que su marido en compañía de otra se encontraba en un hotel cercano á Montparnase, y á sorprenderles fué sin miedo á nada.

Llegó al hotel y suplicó al fondista y á un camarero que la acompañaran, en clase de testigos. Hubo un *huésped*, aficionado á ver escenas clásicas de aventuras picarescas, que ofrecióse á ser también testigo de la dama, presenciando con gusto la sorpresa que de antemano le regocijaba.

Subieron todos sigilosamente del hotel á la estancia, que había señalado la señora, y, en efecto, allí estaba *infraganti* delito sorprendido, el marido traidor. Avergonzada su pareja, guardar quiso el incógnito tapándose la cara, pero antes que pudiera conseguirlo, surgió esta exclamación de una garganta:

—¡Santo Dios, mi mujer!—Era en efecto, la del huésped curioso, que gozaba con la idea de que iba á ver un caso de los que á él le hacían mucha gracia!

¡Si se lo haría, sí, pero lo mismo que si con una puya le picaran!

¡Es justo que quien va á reírse de otros oiga reírse de él á carcajadas!

El Rey de Suecia ha dado en Stokolmo un *lunch*, en el que se devoraron 60.000 panecillos. Verdaderamente que *sto* es un *kálmol*!

José ESTRAÑA.

## CANTARES

Los dos mejores luceros lograron la mayor gracia: que Dios les deje vivir en el cielo de tu cara.

Son tus mejillas dos rosas, blanca azucena es tu cuello, rojo clavel son tus labios... ¡Quién fuera tu jardinero!

Miles de besos mi madre dióme y ella uno tan sólo, ¡y de éste suyo me acuerdo mucho más que de los otros!

Ya imagino cómo sean las torturas del infierno desde que tú me rechazas cuando tanto yo te quiero.

Toque risueño de fiestas es tu voz al complacerme; toque será de agonía si dices que no me quieres.

Amor, por tí los mortales llegan á veces al crimen, pero... ¡cuántos criminales, Amor, por tí se redimen!

Antonio GARCÍA DE QUEVEDO.

Montañares-Marzo-1914.

José RINCÓN LAZCANO.

Montañares-Marzo-1914.

Imprenta

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Follejos, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

### Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, mirafos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y nomenclaturas mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

## 'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

### GARANTIAS

FRANCOS!

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
<b>TOTAL.....</b>	<b>112.141.075</b>
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

## Don Idefonso Migueláñez

en Carbonero el Mayor

## Labradores.-Hortelanos.-Jardineros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza desouscutada, Trébol rojo y violado, Raigrás, Mieigas, Semillas especiales para prados, Esparceta, coliflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinitas de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

### Droguería Castellana

DE

## NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos a quien por carta los pida.

## Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas en cartera, francos.....	90.221.251'12
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	120.706.251'12
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.694'17
Capital asegurado, francos.....	22.920.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todo requisito y se ofrece en la provincia de Segovia, con fecha 28 de Julio de 1913.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Zúñiga, número 4, 2.º (antes Romero)

## José Ramón Santiago

## Dependientes de comercio

Próximo a inaugurarse el gran pasaje Adulce de Valladolid, se necesitan 4 dependientes para jefes de Sección á ser posible casados y de representación, 4 dependientes mayores y 4 dependientes segundos.

Las condiciones señaladas á este personal son superiores, pero estas plazas se cubrirán solamente con personal que reúna condiciones inmejorables. Diríjase al propietario NORBERTO ADULCE de Valladolid.

### ACADEMIA

## Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigio de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Fidejase informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

## GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Ascensor, baño, etc. Hospedaje económico. Precios convencionales á comisiones, familias y estables. CAPELLANES, 7 (esquina á Preejados) MADRID

## L' ABEILLE

### C.ª Francescas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºs 12.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

## Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

## Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour

L'Espagne et Portugal  
La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, cocidas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España  
Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

## La Revista Mercantil de Valladolid

